

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Canó de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín 7

Año XL.—Número 11.490

Lunes 16 de Diciembre de 1940

Precio del ejemplar 15 céntimos

DOS GRANDES BUQUES TORPEDEADOS EN AGUAS DEL ATLANTICO

EN UNO SE HALLABAN UN MINISTRO CANADIENSE Y DIPLOMATICOS BRITANICOS

La organización sindical, subordinada al Partido y al Estado

Es preciso establecer con claridad que la organización sindical española no constituye, en modo alguno, un cuerpo independiente del Estado o del partido. Por el contrario, está perfectamente subordinada a uno y a otro. De ahí su misma importancia y su gran trascendencia. Toma del partido su disciplina y su espíritu, y recibe del Estado la garantía necesaria para su desarrollo y funcionamiento normales, desde el momento en que sirve a la política y a la economía nacional.

Ningún elemento de los que intervienen en la producción debe sentir recelo justificado ante los Sindicatos. El Estado descansa en la base del Partido, y el Partido nutre a aquéllos de mandos. (Según el artículo 19 «todos los mandos de los Sindicatos recaerán, necesariamente, en militantes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.») Por consiguiente, la obra sindical no puede ser clasista, sino nacional, de modo que incluso en las cuestiones de carácter individual, será el Estado mismo, por mediación de los representantes del Partido único, el que inducirá a la más estricta observancia de la legislación social, que es todo lo contrario de lo que antes ocurría, esto es, que eran los intereses de clase o de partido político los llamados a resolver una cuestión determinada.

De esta acción rectilínea (llamémosla vertical) que parte de la Ley (el Estado) y llega a través de las representaciones del partido y de la organización sindical al elemento productor que la requiere, se desprende la garantía más sólida para los sectores que integran los Sindicatos. Y si a esta consideración añadimos la íntima relación que se atribuye entre sí a todos los elementos que participan en la producción, por propia conveniencia de éstos y por imperativos de índole nacional que se definen muy claramente en la Ley de bases, es evidente el fortalecimiento de aquella garantía legal, desde el punto y hora que la habrá de orden moral entre los propios interesados.

El secreto de la "Atlántida" revelado por un hombre de ciencia alemán

Berlín.—Conocida es la leyenda de la «Atlántida», de la cual habla ya Platón y que se refiere a una vasta tierra tan grande como el África y el Asia juntos, sumamente rica y sumida después en las ondas del Océano a consecuencia quizá de un gigantesco cataclismo. Durante generaciones y generaciones los estudiosos y los hombres de ciencia de todo el mundo han procurado buscar las huellas de esta fabulosa tierra desaparecida, sondando las profundidades oceánicas desde América a la India, desde la isla de Spitzberg hasta el Cabo de Buena Esperanza. Ahora se ha revelado finalmente el secreto. El conocido hombre de ciencia alemán profesor Schulten, cuyos estudios sobre la España antigua han alcanzado mundial renombre, ha logrado demostrar después de incansables y profundas investigaciones, que en los alrededores de Gades (Cádiz), ya mencionada por Platón, existe una antigua ciudad desaparecida en las ondas cuyas características coinciden casi enteramente con las aducidas por el filósofo griego. Los helenos conocían bien esta ciudad famosa por los tesoros de plata que se guardaban en ella. Esta ciudad se llamaba Tartesos, la Tartasía de la Biblia y se encontraba en la desembocadura del Guadalquivir, y con

más precisión, sobre una isla en el estuario del río. La zona de Tartesos ocupaba una longitud de 600 kilómetros y una anchura de 400 kilómetros y era muy rica en metales. A Tartesos aflujía toda la plata de Sierra Morena y el cobre de Río Tinto. Además importaba cinc de la Bretaña y de Inglaterra, con el cual trabajaban sus habitantes el famoso bronce tartesiano particularmente apreciado por todo el mundo helénico.—Central Europa.

AYER EN LA CATEDRAL PRIMADA

Con asistencia del Nuncio, de los ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Educación y varios directores generales

Se celebró una misa solemne con arreglo al rito mozárabe

Toledo, 15.—Se ha celebrado en la Catedral primada una misa solemne de rito mozárabe, asistiendo el nuncio de Su Santidad, los ministros de Asuntos Exteriores, de Justicia y de Educación Nacional, los directores generales de Asuntos Eclesiásticos y de Bellas Artes y las autoridades y jerarquías.

Con esta ceremonia ha quedado reanudada esta venerable liturgia que desde el IV Concilio, allá por el año 636, ha venido celebrándose sin interrupción a través de la dominación árabe y reconquistada la ciudad por Alfonso VI hasta nuestros días en que se conserva con prístina pureza como una de nuestras más gloriosas tradiciones. Sólo ha sido interrumpida en dos períodos, uno de dieciocho años a principios del siglo XIX, y el correspondiente a la dominación roja, por haber sido asesinados por la horda todos los párrocos, capellanes y beneficiados. El obispo administrador apostólico de la archidiócesis, secundando los deseos del llorado cardenal Gomá, nombró nuevos capellanes que se capacitaron para reanudar esta tradición, cuyo primer acto después de aquella segunda interrupción ha sido esta solemne ceremonia de hoy.

Desde las diez de la mañana formaban frente a la Catedral una compañía del Regimiento de Infantería número 44 y dos Centurias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. En el mismo lugar se encontraban todas las autoridades, jerarquías provinciales, comisiones militares y civiles y numeroso público.

A las once menos cuarto llegaron el nuncio de Su Santidad, el ministro de Justicia y los directores generales, que fueron cumplimentados por el gobernador militar, presidente de la Diputación y demás personalidades. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el alcalde de Toledo salieron a la carretera, a cuatro kilómetros de la ciudad, para esperar al ministro de Asuntos Exteriores, que llegó a las once y media, acompañado por el ministro de Educación Nacional y por el subsecretario y consejero nacional, conde de Montaró.

Al llegar el ministro de Asuntos Exteriores al Palacio arzobispal, revisó las fuerzas del Ejército y la Milicia y saludó al prelado y a las autoridades.

A las doce, el nuncio, acompañado del obispo administrador apostólico, ministros, autoridades y jerarquías, se dirigió a la Catedral, en cuyo atrio se hallaban las dignidades del Cabildo catedralicio. A continuación penetraron en el templo a los acordes del Himno Nacional interpretado por todos los órganos de la Catedral. A lo largo de la nave del templo hasta la capilla, formaban la Sección Femenina de Falange y el S. E. U. provincial.

La zona española de Marruecos muestra su adhesión a la metrópoli enviándole los mejores trabajos de su artesanía.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y el alcalde de Toledo salieron a la carretera, a cuatro kilómetros de la ciudad, para esperar al ministro de Asuntos Exteriores, que llegó a las once y media, acompañado por el ministro de Educación Nacional y por el subsecretario y consejero nacional, conde de Montaró.

Al llegar el ministro de Asuntos Exteriores al Palacio arzobispal, revisó las fuerzas del Ejército y la Milicia y saludó al prelado y a las autoridades.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Se extiende el beneficio de pensión a familiares de militares muertos en la Cruzada

Se fija en 23 años la edad para ejercer el cargo de Notario y tomar parte en las oposiciones directas a Notarías. Ley organizando la Sección Naval del Frente de Juventudes. Se autoriza el cultivo del arroz en terrenos impropios para otros aprovechamientos

Don Antonio Tovar subsecretario de Prensa y P. Combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias

Madrid, 16.—En la Dirección General de Prensa se facilitó el sábado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros que continuó en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia.—Ley organizando la Sección Naval del Frente de Juventudes.

Decreto de reconocimiento oficial del Sindicato Nacional de Industrias Químicas.

Reglamento de la ley de 23 de septiembre de 1939 sobre adjudicación de bienes de los sindicatos marxistas a los Sindicatos Nacionales.

Decreto resolviendo cuestión de competencia entre la Administración y la autoridad judicial.

Decreto por el que se reglamentan las funciones propias de la Asesoría jurídica de la Presidencia del Gobierno.

Decreto creando una delegación especial del Gobierno que vigile la distribución de los productos elaborados por las industrias siderúrgicas.

Acuerdo del Consejo imponiendo a un industrial sevillano la sanción de 500.000 pesetas de multa y un año en un Batallón de Trabajadores por infracción en materia de abastos.

Otro acuerdo imponiendo a un industrial de Miranda la multa de pesetas 200.000 y cierre del establecimiento por tres meses por infracción de la política de tasas.

Asuntos Exteriores.—Decretos de personal diplomático y expedientes de trámite.

Gobernación.—Ley por la que se crea el Cuerpo de Auxiliares de Correos.

Decreto por el que se reglamenta el Fondo de Protección Benéfico-Social.

Decreto sobre retribución de los servicios rurales de Correos.

Decretos por los que se adoptan por el Jefe del Estado, a efectos de la reconstrucción, varios pueblos.

Acuerdo declarando de urgencia, a los efectos de la expropiación forzosa, las obras del paseo de San Martín, de la ciudad de Orense.

Acuerdo de fusión de los Ayuntamientos de Villasariego de Ucieza, Villamorco y Robladillo, en la provincia de Palencia.

Expedientes de trámite.

Decreto concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales Moscardó, Murcia y Martínez, Herrera.

Aire.—Decreto organizando las escalas de Especialistas del Ejército del Aire.

Decreto autorizando a los jefes de región aérea para conceder licencia de uso de armas al personal del referido Ejército.

Decreto ingresando en la escala del Aire del Arma de Aviación a varios jefes y oficiales.

Expediente de adquisición de material fotográfico.

Expediente de construcciones en diversos aeródromos con cargo al presupuesto extraordinario.

Justicia.—Ley sobre nombramiento de abogados fiscales de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

Ley recopilando las disposiciones vigentes sobre organización de Tribunales Tutelares de Menores.

Ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Concepción Díaz Blanco, viuda del registrador de Belchite don Antonio García Martín, por su conducta heroica en el cumplimiento de su cargo.

Ley derogando el artículo décimo de la orgánica del Notariado y fijando la edad de veintitrés años para tomar parte en las oposiciones directas a Notarías y desempeñar el cargo de notario.

Decreto sobre moratorias judiciales. Decreto sobre moratorias judiciales.

Expedientes de indulto. Agricultura.—Ley por la que se prorroga la vigencia de la ley de 23 de Noviembre de 1935 sobre ordenación de la producción remolachera y cañero-azucarera, por un año más.

Expediente relativo a traslado de fábricas de azúcar.

Expedientes sobre aprobación de

La reducción del racionamiento de carne en Inglaterra

Opinión de un periódico norteamericano

Nueva York, 16 (2 t.).—El correspondiente en Londres del «New York Times» dice que la reducción en el racionamiento de carne es un síntoma de que aumentan las dificultades para el aprovisionamiento de Gran Bretaña, a causa del número creciente de barcos hundidos y de la necesidad de transportar, primero que otra cosa, material de guerra.

un presupuesto de 121.000 pesetas, para trabajos de preparación del mapa agronómico-nacional.

Expediente de adquisición por el Patrimonio Forestal del Estado del «Coto de doña Blanca» o de «Mazagón», en términos de Moguer y Lucena del Puerto (Huelva).

Decreto facultando al Instituto Nacional de Colonización para establecer el cultivo del arroz en todos aquellos terrenos pantanosos o impropios para otros aprovechamientos agrícolas que necesiten o puedan necesitar este cultivo para llegar a su normal producción agrícola.

Obras Públicas.—Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de la carretera nacional de Madrid a Francia por Irún, variación de trazado entre los puntos kilométricos 273-318,85 y 275-706,25 travesía exterior del pueblo de Prádenos de Burgo.

Idem declarando urgentes a los efectos de aplicación de la ley de 8 de Septiembre de 1939 las obras del canal por la margen derecha de la Vega de Montijo y estableciendo condiciones para el convenio que ha de celebrarse para realización de estas obras entre la Dirección de Obras y Servicios del Cijara y el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

Decreto aprobando el presupuesto adicional de la contrata de las obras de «Corta de la Puebla al Mármol» en el puerto de Sevilla, por su importe de 2.122.166,98 pesetas.

Decreto autorizando al ministro para ejecutar por subasta las obras de conducción de aguas para abastecimientos de Torreblanca (Castellón).

Idem aprobando el presupuesto adicional de contrata de las obras de «pavimentación de la carretera Sur» en el puerto de Huelva.

Idem declarando caducados los saldos que componen la concesión otorgada en el río Carrión a la Sociedad Española de Explosivos por Decreto ley de 15 de Junio de 1936 y quedando en vigor la concesión del salto de pie de presa del pantano de Camporredondo.

Expediente proponiendo se libren a la primera Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles cuatro millones de pesetas, un millón para cada trozo, para las obras por administración por destajos.

Expediente autorizando la ejecución de obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 pesetas, por un importe total de 14.027.607,17 pesetas en el ferrocarril de Madrid a Burgos.

Expediente autorizando la ejecución de obras por administración por destajos sucesivos de 250.000 pesetas, por un importe total de 15.123.337,58 pesetas en el ferrocarril de Madrid a Burgos.

Expediente relativo al libramiento en firme de 4.804.591,31 pesetas para pagos de material ferroviario, con cargo al presupuesto extraordinario.

Expediente autorizando para abonar con cargo al presupuesto extraordinario las cuentas que presente la Delegación del Material Ferroviario por el material contratado con arreglo a los Decretos de 12 de Marzo de 1938 y 8 de Mayo de 1939 y a la autorización últimamente concedida para adquisición por gestión directa de nuevo material.

Expediente relativo al libramiento a la tercera Jefatura de estudio y construcción de ferrocarriles de la cantidad de 100.000 pesetas para comenzar la ejecución de las obras comprendidas en el trayecto de reposición de traviesas y pequeño material de vía entre las estaciones de Balaguer y San Lorenzo de Monay, con cargo al presupuesto extraordinario.

Expediente autorizando a la Dirección de Obras y Servicios del Cijara para efectuar las obras de referencia con las colonias penitencias militarizadas.

Expediente pasando a informe del Consejo de Obras públicas el proyecto de instalación de una segunda tubería de diámetro de 450 milímetros, y sus accesorios, para la zona de aguas sobrelevada.

Relación de obras a ejecutar con cargo al presupuesto extraordinario en los Servicios Hidráulicos del Ebro, Cijara, Guadalquivir, Sur de España, Duero, Tajo y Júcar y en las Jefaturas de Obras públicas de Baleares y Cádiz y Juntas de Obras del Puerto de Castellón.

Decreto nombrando en ascenso de escala consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos a don Pedro Pérez de los Cobos.

Trabajo.—Decreto en que se declaran vigentes a los efectos de la expropiación las obras de construcción de 100 viviendas protegidas en Torrelló (Barcelona).

Finalmente, se acordó en el Consejo nombrar subsecretario de Prensa y Propaganda al consejero nacional, director de Enseñanza Profesional y Técnica, don Antonio Tovar Llorente.

Ha sido aprobada también una combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias.

Conducía 10.000 toneladas de material de guerra, víveres, aviones y motores. También iban a bordo otras personalidades canadienses

Estocolmo, 15.—Según la Agencia Reuter, la Compañía de navegación «Furnes Withy» ha comunicado que el ministro de Municiones del Canadá se encuentra entre los pasajeros del buque británico «Western Prince» que según un radio interceptado por Mackay Radio ha sido torpedeado a cuatrocientas millas de la costa irlandesa. Dicho buque desplazaba 10.926 toneladas.—Efe.

Nueva York, 15.—Según un periódico de esta ciudad, el vapor «Western Prince» no debe encontrarse en condiciones para navegar.

El «News Daily Mirror» escribe que se supone que además del ministro de Municiones estaba a bordo de dicho buque torpedeado el adjunto del ministro Edward, un consejero económico y el director general del ministerio de Municiones del Canadá Taylor. Según dicho periódico, el «Western Prince» transportaba además un considerable número de aviones y 10.000 toneladas de material de guerra y víveres.

MUCHOS SALVAMENTOS. Estocolmo, 15.—El secretario del presidente del Consejo del Canadá ha hecho saber que se han recibido noticias de que la mayoría de las personas que estaban a bordo del «Western Prince» han sido salvadas.—Efe. GRAN PARTE DEL PASAJE ESTABA INTERDEDO POR DIPLOMATICOS INGLESES

Nueva York, 15.—Un periódico neoyorquino informa que el «Western Prince» transportaba cuatro bombarderos y motores de aviación. De los sesenta pasajeros, la mayoría eran ingleses que formaban parte de las misiones diplomáticas británicas en América que estaban en camino hacia Inglaterra con objeto de pasar en su Patria los días de Navidad.—Efe.

OTRO BUQUE DE 10.000 TONELADAS HUNDIDO

Nueva York, 15.—Noticias recibidas en los círculos marítimos indican que la motonave inglesa «Crary», de 10.350 toneladas, ha sido torpedeada en el Atlántico oriental.—Efe.

Cinco millonarios propietarios de Londres

Zurich.—Todo Londres es, con excepción de unas pequeñas partes, propiedad privada de cinco millonarios. Una idea de cuanto posee cada uno de estos millonarios puede darla el cálculo que del patrimonio de uno de estos y precisamente sir Ernest Butte, hizo ahora hace un año el «Daily Herald». Según este diario, la fortuna de Butte ascendía entonces a 60 millones de libras esterlinas. En aquellos días lord Butte vendió a lord Brown el Earl de Sussex, una parte de sus inmuebles, consistente en doce mil casas de vecindad, 320 tiendas, 135 cafés y restaurantes, 14 teatros y cines y 15 almacenes del puerto, todo ello por la suma de 20 millones de libras esterlinas. A pesar de esta cesión, lord Butte poseía todavía 8.000 casas de vecindad, 600 tiendas, 120 cafés y restaurantes, seis cines y ocho almacenes portuarios. En total, el señor Butte puede contar entre sus inquilinos 1.200.000 de los habitantes de Londres, que le entregan todos los meses 450.000 libras esterlinas en concepto de alquileres.

DURANTE UNA ELECCION

Un general argentino muerto a tiros

Buenos Aires, 16 (2 t.).—En el curso de las elecciones para el nuevo Gobierno provincial de Santa Fe, se ha producido un grave incidente en la localidad de Bellavista. El general retirado señor Lisse tuvo una discusión con un agente de Policía, a causa de algunas irregularidades registradas en la elección. Se cambiaron varios tiros de pistola y el general señor Lisse resultó muerto.

El incidente ha producido gran excitación entre el público.—Efe.

Bombarderos ingleses sobre territorio alemán

Berlín, 16 (2 t.).—En el curso de un ataque aéreo verificado por los ingleses durante la noche última sobre territorio alemán, los daños producidos sobre Berlín fueron prontamente dominados. Una línea del «metro» y una línea ferroviaria urbana fueron directamente alcanzadas. Algunas casas resultaron con daños. Hay que lamentar dos muertos y once heridos. Fué derribado un avión enemigo.—Efe.

Los bombardeos alemanes sobre Inglaterra

Londres, 16 (2 t.).—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad interior: «En la tarde del domingo los aviones de bombardeo enemigos atacaron la región industrial del Norte de Inglaterra, donde fueron producidos daños en viviendas y otros edificios. No obstante, las informaciones recibidas hasta ahora indican que las víctimas no han sido muy numerosas. En una ciudad se ocasionaron algunos incendios, que fueron rápidamente dominados por el servicio de bomberos. Sobre ciertas partes de la región londinense fué llevado a cabo un ataque en pequeña escala, pero los daños fueron pequeños y hubo pocas bajas. También fueron bombardeadas otras regiones del país. Los daños producidos fueron ligeros y el número de víctimas muy pequeño.»—Efe.

Un nuevo decreto del Gobierno inglés

Para la entrega de valores norteamericanos

Amsterdam, 16 (2 t.).—Según una información de Reuter, un nuevo Decreto del Gobierno inglés prescribe la entrega a las oficinas del Tesoro de valores norteamericanos. El Decreto se aplica a sesenta valores, lo que eleva el número total de los afectados por medidas similares a doscientas cuarenta y tres. El Decreto fija en las libras esterlinas la cantidad que será pagada por dichos valores, entre los cuales figuran los de las firmas Lastman Kodak, General Motors y otros.—Efe.

Aviones sobre Irlanda del Norte

Estocolmo, 15.—El ministerio de Seguridad británica publica que en la noche del sábado al domingo se observó la presencia de aviones sobre Irlanda del Norte.—Efe.

LA GUERRA EN EUROPA Y EN AFRICA

Italianos e ingleses combaten violentamente en Africa del Norte

Comunicado alemán

Berlín, 15.—En la noche del viernes al sábado la actividad de la aviación se ha limitado, en razón a las condiciones atmosféricas desfavorables, a la colocación de minas en los puertos ingleses.

En la jornada del sábado aviones aislados atacaron varios objetivos de importancia militar en Inglaterra meridional y central. En las Midlands, un importante establecimiento industrial fué alcanzado de lleno por varias bombas de grueso calibre. El enemigo no efectuó incursiones sobre el territorio del Reich. En los territorios ocupados lanzó bombas en dos lugares, sin causar daños.—Efe.

Comunicado italiano

Roma, 15.—Comunicado número 191: «Después de la evacuación de Sidi-El Barrani, ayer, sexta jornada de la gran batalla, las tropas italianas y las inglesas se atacaron en combates sangrientos desde la mañana a la noche en la zona desértica del fuerte Dapuzzo-Sollum-Bardia. Los ataques y contraataques se desarrollan sin reposo. El campo de batalla está sembrado de grupos de carros armados enemigos ardiendo, pero la presión de las fuerzas enemigas no se ha debilitado. La aviación se prodigó con el admirable espíritu del sacrificio que la caracteriza, bombardeando y atacando a las fuerzas adversarias.

Durante los combates de ayer fueron derribados once aviones enemigos. Informaciones suplementarias elevan el número de los aviones derribados el día anterior a doce. Seis bombarderos nuestros no han regresado.

El enemigo ha efectuado acciones de bombardeo contra las bases de Badia y Trípoli. En esta última dos aviones enemigos han sido derribados.

En el frente griego los ataques enemigos en varios sectores han sido rechazados mediante contraataques en los que el enemigo ha sufrido pérdidas considerables. Nuestras formaciones aéreas han efectuado sin interrupción eficaces bombardeos contra concentraciones de tropas griegas, columnas de aprovisionamiento y medios motorizados, en colaboración con las fuerzas de tierra.

Nuestros aviones interrumpieron las encrucijadas de las carreteras, bombardeando y ametrallando a las tropas. Otros alcanzaron la línea ferroviaria de Salónica y Atenas.

En Africa Oriental nuestros aviones han bombardeado objetivos militares en la zona de Gallabat. El enemigo efectuó incursiones aéreas sobre algunas localidades de Eritrea sin causar víctimas ni daños sensibles.

El submarino «Negheli», a las órdenes del capitán de corbeta Ferraguthi Carlo, ha torpedeado y hundido a lo largo de la costa egipcia a un crucero enemigo.

En la noche última Nápoles ha sido objeto de tres incursiones aéreas con bombas y granadas incendiarias.

En el puerto, una unidad de la Marina, de tonelaje medio, ha resultado alcanzada. Los daños no son importantes. Unas cincuenta personas de la tripulación han resultado muertas o heridas. Una canoa se hundió, alcanzada por una bomba. Los incendios en los pisos altos de los edificios fueron inmediatamente sofocados por los bomberos. La actitud de la población fué ejemplar.—Efe.

Comunicados griegos

Atenas, 15.—Comunicado número 49: «Nuestras operaciones ofensivas continúan con éxito. Hemos ocupado alturas importantes. Hemos numerosos prisioneros y hemos cogido más de sesenta armas automáticas, morteros, etcétera.»—Efe.

Atenas, 15.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas aéreas británicas en Grecia: «Nuestros aparatos de bombardeo atacaron yer dos veces al puerto de Valona. En el primero las bombas cayeron entre los depósitos militares y parque de automóviles. De éste surgieron columnas de humo negro y se pudo ver que los cuarteles también resultaron alcanzados. En el segundo fué bombardeado el aerodromo. Las bombas cayeron en la zona de los objetivos.

Un avión que se disponía a despejar, capotó y quedó inmovilizado. Han regresado todos nuestros aparatos.»—Efe.

Atenas, 15.—El comunicado del ministerio de Seguridad dice que los aviones italianos bombardearon algunos puntos del interior de Grecia, sin causar daños ni víctimas.—Efe.

Comunicados ingleses

Londres, 15.—El ministerio del Aire comunica que en la noche del sábado al domingo pequeñas formaciones del servicio costero atacaron los puertos ocupados por el enemigo, de Brest y Lorient. Todos nuestros aviones regresaron.—Efe.

Londres, 15.—Comunicado de los ministerios del Aire y de Seguridad Interior: «Durante la jornada de hoy domingo la aviación enemiga no ha bombardeado ninguna región del país.»—Efe.

Comunicado inglés de El Cairo
El Cairo, 15.—Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas inglesas:

«Las operaciones continúan en la frontera libica donde nuestras tropas no cesan de presionar al enemigo. Reina una gran tempestad de arena. En los demás frentes sin novedad.»—Efe.

Convocatoria para cubrir por concurso las vacantes existentes de secretarios de Diputaciones y Ayuntamientos de primera categoría

Las vacantes son 23 Secretarías de Diputaciones Provinciales y 251 de Ayuntamientos

«Dispuesto por Orden fecha 4 del mes en curso, que por la Dirección General de Administración Local se proceda a convocar los correspondientes concursos para proveer en propiedad las plazas vacantes de secretarios de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de primera categoría, conforme a los preceptos de la ley de 23 de Noviembre de este año, a los de la expresada orden y demás aplicables, esta Dirección General, en cumplimiento de las citadas disposiciones, se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», se tengan por convocados los concursos para la provisión en propiedad de las plazas vacantes de secretarios de Diputaciones provinciales y de Ayuntamientos de primera categoría que figuran en la relación que se inserta.

2.º Tendrán derecho a tomar parte en los concursos todos los que lo tengan reconocido en la legislación vigente, que figuren incluidos en el escalafón de secretarios de Administración Local de primera categoría de 30 de Octubre de 1940 (suplemento al número 342 del «Boletín Oficial del Estado»), de fecha 7 de Diciembre corriente) y que soliciten las vacantes y justifiquen su derecho a ellas, de acuerdo con lo que se dispone en esta convocatoria.

3.º Se concede un plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados presenten las instancias solicitando tomar parte en los concursos, que serán dirigidas al director general de Administración Local y deberán presentarse en el ministerio de la Gobernación (Dirección General de Administración Local).

4.º En las instancias deberá consignarse el domicilio de los interesados, a los efectos de las notificaciones que hubieren de serles dirigidas; la fecha de su nacimiento, el número con que figuren en el escalafón, las Secretarías desempeñadas desde primero de Enero de 1934, con expresión de sus categorías, y las plazas vacantes que soliciten.

5.º Será indispensable acompañar a la solicitud la documentación siguiente:

- a) Certificación de nacimiento, competentemente expedida y debidamente autorizada.
- b) Certificación de conducta, expedida por el alcalde-presidente del Ayuntamiento donde conste empadronado como residente con dos años de antelación, por lo menos.
- c) Certificación de antecedentes penales.
- d) Certificación de los servicios prestados en Secretarías de Corporaciones locales desde el día 1.º de Enero de 1934 hasta la fecha, debiéndose expresar en ellas el período o períodos de servicios, conducta observada, aptitud y suficiencia acreditadas y, en su caso, las causas del cese. Estas certificaciones serán expedidas por los alcaldes de los Ayuntamientos o presidentes de las Diputaciones provinciales o Corporaciones locales en las que el concursante haya prestado servicios desde la indicada fecha de 1.º de Enero de 1934.
- e) Certificación del acuerdo o fa-

llo definitivo recaído en el expediente de depuración político-social o documento que debidamente acrediten haber sido satisfactoriamente depurados.

A la documentación que antecede los concursantes podrán unir, además, aquella que para justificación de sus méritos y circunstancias estimen conveniente a su derecho.

6.º Al objeto de sufragar los gastos que originen los concursos, los concursantes, al presentar sus instancias, satisfarán 25 pesetas de derechos.

7.º Cada concursante podrá optar libremente a una o varias plazas. En

este último caso deberán expresar el orden de preferencia entre las mismas y acompañar, además del original, tantas copias autorizadas con su firma, y debidamente reintegradas, de la documentación completa como plazas solicite. Es decir, el número de ejemplares de la documentación será igual al de plazas que se pretendan, más uno, que será el original, a la vista del cual se cotejarán aquéllos por este centro directivo, insertándose a su pie la correspondiente diligencia de cotejo.

8.º Se estimarán como preferentes para la adjudicación de cada vacante los méritos establecidos en el artícu-

la 5.º de la Ley de 23 de Noviembre de 1940.

9.º El concursante que renuncie tres veces a una Secretaría perderá el derecho de concursar vacantes durante los dos años siguientes a la tercera renuncia.

10.º El concursante en quien recaer el nombramiento que no se presente a tomar posesión sin causa justificada y apreciado así por la Dirección General, en el plazo de treinta días desde la publicación del acuerdo resolutorio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», se entenderá que renuncia al cargo. Sin embargo, el término posesorio se entenderá en suspenso para los secretarios que se hallen pendientes de depuración, hasta que se resuelva definitivamente el expediente que les afecte.

11.º Los gobernadores civiles ordenarán la inmediata inserción de la presente convocatoria en los «Boletines Oficiales» de las respectivas provincias, cuidando asimismo los alcaldes de la publicación del anuncio de los concursos en la forma acostumbrada en los Ayuntamientos respectivos.

Madrid, 10 de Diciembre de 1940. El director general de Administración Local, Antonio Iturmendí.

Las minas de plata de Hindelaencina van a ser puestas en explotación

Madrid, 14.—Con un presupuesto de 6.300.000 pesetas y un plazo de cuatro años, dividido en dos etapas, pueden ser puestas nuevamente en marcha las famosas minas de plata de Hindelaencina (provincia de Guadalupe), según demuestra en un estudio hecho por encargo de la Dirección de Minas el ingeniero don José García Siñeriz, académico de la de Ciencias, vicepresidente del Instituto «Alfonso el Sabio» y la primera autoridad española y una de las primeras mundiales en materia de investigación de filones por modernos procedimientos eléctricos, en los cuales se han introducido perfeccionamientos tan importantes, que el principal y más eficaz de todos ellos es ya hoy conocido con el nombre de «Método Siñeriz» en las esferas científicas.

La puesta en práctica de su método ha permitido al señor García Siñeriz afirmar que dichas minas, lejos de hallarse agotadas como se había creído, apenas si tienen iniciada su explotación propiamente dicha, y calcular que en 2.800 metros no explotados del filón denominado «Rico» hay una cantidad de plata que vale más de 225 millones de pesetas.

El «Método Siñeriz» consiste, esencialmente, en la determinación de la naturaleza de las materias que componen el subsuelo, según su mayor o menor resistencia, al paso de la corriente eléctrica. Para ello son necesarios aparatos sumamente sensibles, contruidos con arreglo a complicadas fórmulas, que el señor García Siñeriz

ha perfeccionado hasta un extremo sin precedentes.

En su estudio, el señor García Siñeriz recuerda que las minas de plata de Hindelaencina descubiertas en 1844, llegaron a producir 200 kilos de plata pura por metro cuadrado de filón. Una Compañía inglesa, establecida allí en 1845, obtuvo en poco tiempo ganancias superiores a 60 millones de pesetas, y en 1883 el francés Boutoux, comprador a bajo precio de unas minas que ya parecían agotadas, encontró a 470 metros de profundidad una zona metalizada que le produjo más de 21 millones; pero en 1905 una Sociedad española tropezó con la famosa falla «La Vascongada», dejando perder la pista del filón hasta los tiempos presentes, en que los trabajos del señor García Siñeriz vuelven a presentar como cosa hacera la explotación de las minas de plata de Hindelaencina.

La Asociación de la Prensa de Madrid dará mañana martes una recepción al embajador argentino

La Asociación de la Prensa de Madrid ofrecerá el martes próximo, a las siete de la tarde, una recepción en sus salones en honor del nuevo embajador de la República Argentina, excelentísimo señor don Adrián G. Escobar.

Al solemne acto están invitados el ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Suñer, y el personal de la Embajada del país hermano.

EN EL CEMENTERIO DE MADRID

Reciben solemnemente sepultura los héroes de Caney, Cascorro, Peralejo y Baler

La sencilla y solemne ceremonia estuvo presidida por el ministro del Ejército

Madrid, 15.—Hoy por la mañana se ha verificado la sencilla y solemne ceremonia de dar sepultura en el mausoleo recientemente erigido, a los restos de los heroicos combatientes que en Cuba y en Filipinas hicieron memorables los nombres de Caney, Cascorro, Peralejo y Baler.

Han sido exhumadas de los viejos nichos en que yacían las cenizas de los generales Vara del Rey, Santocildes y Eloy Gonzalo, de otros jefes y oficiales y de catorce soldados del destacamento de Baler. Dichas cenizas han sido depositadas en seis arquetas decoradas con la bandera nacional.

El mausoleo es de sobria arquitectura y afecta la forma de una maciza columna. En una cara del mismo figuran los nombres de los héroes, y aquél ha sido construido en una amplia plazoleta que estaba flanqueada por atributos militares y banderas y estandartes de los Regimientos que lucharon en Cuba y Filipinas. Una sección de gastadores montaba guardia a la entrada de la plazoleta. Las tropas, arma al brazo, cubrían la carrera desde el depósito de cadáveres al lugar donde el mausoleo está emplazado.

A la entrada del cementerio, donde daban guardia de honor fuerzas de Infantería, recibió al ministro del Ejército el coronel Benavides, que con varios oficiales tuvo a su cargo la organización de la ceremonia.

Momentos antes que el general Varela, llegaron el ministro del Aire, el capitán general de la región, el gobernador militar, el alcalde de Madrid, el inspector general de la Guardia civil, el jefe de la Casa Militar del Generalísimo, varios generales, jefe superior de Policía y numerosas comisiones de jefes y oficiales.

Después de rezar el clero un responso en el depósito se organizó la comitiva. En cabeza marchaba la arqueta con los restos de Vara del Rey, conducida por el nieto y sobrinos del general, teniente coronel de aviación, laureado, don Carlos; jefe del Sindicato Nacional del Tabaco, don Rafael; alférez de la Academia de Guadalupe, don Agustín Martínez de Vara del Rey, y coronel Vara del Rey.

Seguían las demás arquetas transportadas por ex combatientes de Cuba y Filipinas, parientes de los héroes, jefes y oficiales.

marcha la compañía encargada de rendir honores.

Una vez depositados los restos en el mausoleo, el clero rezó un responso.

Palabras del ministro del Ejército
El ministro del Ejército pronunció seguidamente estas palabras:

Héroes españoles: La Patria os recoge para que podáis dormir juntos el sueño de la paz a la sombra de la Cruz. Fuisteis invencidos. El Caudillo, representación de la Patria, os renueva su gratitud. Por Dios y por España, héroes de la Patria. PRESENTES.

A los acordes del Himno Nacional se puso fin a la emocionante ceremonia y, por último, desfilaron las tropas ante el mausoleo.—Logos.

Se va a inaugurar en Madrid la primera Exposición de Artesanía

Madrid, 14.—En breve se celebrará en Madrid, en el Círculo de Bellas Artes, la primera Exposición de Artesanía con trabajos realizados en la zona española de Marruecos, de donde una camarada, enviado por la Delegación Provincial Sindical, ha traído una valija conteniendo interesantes trabajos de aquella producción. Con ellos se iniciará una serie de exhibiciones para dar a conocer las muchas labores que en España se realizan, las más de las veces en el hogar. El Servicio Nacional de Artesanía se propone llevar a cabo una interesante labor de propaganda, a fin de que los artesanos tengan la seguridad de que existe un organismo que se ocupa de su arte.

La situación en RUMANIA

Bucarest, 14 (2 t.).—Una nota oficial da cuenta de que el ministro del Interior hizo ante el Consejo exposición de la situación interna de Rumanía. La jornada del 13 de Diciembre, que se había anunciado como jornada de desórdenes comunistas, ha transcurrido en calma en todo el país. En Radautzi fueron detenidos cuarenta y siete comunistas judíos, y en otro lugar también se detuvo a varios grupos de filiación comunista cuando intentaban repartir octavillas destinadas a suscitar movimientos de rebeldía en la opinión pública. Serán adoptadas sanciones legales contra todos los detenidos.—Efe.

ARGENTINA Y URUGUAY

Terminan sus negociaciones con la firma de dos acuerdos

Montevideo, 15.—La conferencia de los ministros de Negocios Extranjeros del Uruguay y de la Argentina, ha terminado con la firma de dos acuerdos. Por el ministro, los dos países se comprometen a organizar la defensa del Plata. El segundo prevé la apertura de negociaciones para llegar a un convenio aduanero y de divisas. Se nombran comisiones para que estudien estos dos asuntos.—Efe.

La jornada deportiva de ayer

El Athletic-Aviación figura en el primer puesto de la clasificación

Madrid, 15.—Resultado de los partidos de fútbol jugados en la jornada de hoy:

Madrid.—Zaragoza, 0; Madrid, 6. Vigo.—Celta, 0; Athletic Aviación, 4. Oviedo.—El Oviedo y el Español empataron a 3 tantos.

Segunda división.—Primer grupo

La Coruña.—Deportivo, 3; Sporting de Gijón, 1.

Avilés.—Avilésino, 0; Real Sociedad, 2.

Valladolid.—Baracaldo, 0; Valladolid, 2.

Pamplona.—Osasuna, 2; Salamanca, 0.

Bilbao.—Arenas, 1; Baracaldo, 0. Irún, 1; Ferrol, 3.

Granada.—Jerez, 0; Granada, 3. Valencia.—Sabadell, 0; Levante, 3. Castellón.—Cartagena, 3; Castellón, 3.

Sevilla.—Betis, 1; Malacitano, 0. Badalona.—Gerona, 3; Badalona, 2. Cádiz.—Córdoba, 0; Cádiz, 6.

Clasificación general

1.º, Athletic-Aviación, 16 puntos; 2.º, Madrid, 15; 3.º, Athletic de Bilbao, 15; 4.º, Sevilla, 14; 5.º, Español, 14; 6.º, Barcelona, 13; 7.º, Oviedo, 11; 8.º, Hércules, 10; 9.º, Valencia, 10; 10, Celta, 9; 11, Murcia, 9; 12, Zaragoza, 8.

En el primer grupo de la segunda división sigue en cabeza el Real Sociedad, con 19 puntos, llevando detrás al Deportivo, con 18, y al Sporting, con 17.

En el segundo grupo, figura en primer lugar el Castellón, con 18 puntos, seguido del Cádiz y del Granada, con 17, y del Gerona, con 16.—Logos.

Los carteros urbanos interinos que sean ex combatientes podrán concurrir a las oposiciones convocadas

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente Orden de Gobernación:

«De acuerdo con lo propuesto por V. I., este Ministerio ha tenido a bien disponer que los carteros urbanos interinos que sean ex combatientes y que hayan permanecido, en primera línea el tiempo suficiente para obtener la Medalla de la Campaña, según determina la ley de 25 de Agosto de 1939, puedan concurrir a las oposiciones convocadas para ingreso en dicho Cuerpo, cualquiera que sea su edad, concediéndoseles al efecto un plazo que expirará el día 23 del corriente, para que formulen la solicitud y presenten los documentos necesarios.»

Pilar Primo de Rivera en Sevilla

Ayer clausuró en Jerez el cursillo de capacitación para mandos

Sevilla, 15.—Ha llegado, de paso para Madrid, la delegada nacional de la Sección Femenina de Falange, Pilar Primo de Rivera. En el cuartel del Brasil fué recibida por los mandos de la organización, y después se dirigió a los locales de la Sección Femenina donde se encontraban reunidas las afiliadas.

Pilar Primo de Rivera comprobó el resultado de los cursillos de capacitación para mandos. Mañana regresará a Madrid.—Logos.

Jerez de la Frontera, 15.—Presidido por la delegada nacional de la Sección Femenina y con asistencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y autoridades, se ha verificado la clausura del cursillo para capacitación de mandos. Terminó el acto con la interpretación de los Himnos Nacional y del Movimiento.—Logos.

SIGNAL - EN ESPAÑOL - Ptas. 1.50 • ADLER - EN ESPAÑOL - Ptas. 1.-

Las grandes revistas alemanas

con su documentada información gráfica facilitan al mundo una impresionante visión de los acontecimientos de cada semana.

Muchos millones de ejemplares son enviados con regularidad y esperados por todos los que no quieren quedar al margen de los hechos históricos actuales, que fielmente reproducidos, reflejan la imagen del mundo al día. Ver el corazón de Europa significa estar en medio de la palpitante actualidad.

Para ellos están

LAS GRANDES REVISTAS ALEMANAS SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID

LA GUERRA EN EUROPA Y EN AFRICA

Los alemanes desencadenaron anoche una violenta ofensiva aérea sobre Inglaterra

COMUNICADO ALEMAN
Berlín, 16 (2 t.)—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: En el curso de la noche del 15 de Diciembre, nuestros aviones de combate atacaron Londres, así como otros objetivos importantes desde el punto de vista de la guerra y militar en el Sureste de Inglaterra. Un puerto inglés fué minado nuevamente. Durante la jornada, la aviación no realizó más que vuelos de reconocimiento a causa del mal tiempo. En la noche última, los aviones británicos arrojaron en el territorio del Reich una cierta cantidad de bombas explosivas e incendiarias. En Berlín fueron dominados algunos incendios en los tejados. Varios edificios, entre ellos dos hospitales, resultaron con daños. Una línea del Metro quedó momentáneamente interrumpida. En otros lugares se registraron pequeños daños en algunos edificios. En Hersorth fué destruída una iglesia, sobre la que cayeron directamente varias bombas. En una empresa industrial situada en el centro de Alemania, se declaró un incendio, que fué rápidamente extinguido en sus comienzos. La producción no fué interrumpida. Las pérdidas entre la población civil suman cuatro muertos y dos heridos. Un avión enemigo fué derribado por un caza nocturno cuando realizaba una incursión sobre Alemania. Los aviones alemanes no sufrieron pérdidas.—Efe.

Interesante opinión italiana acerca de la batalla en el Norte de Africa

Atenas, 16 (5 t.)—Comunicado oficial número 50 del alto mando de las fuerzas griegas: «En el frente se han registrado afortunados combates locales. Nuestras tropas han ocupado nuevas alturas. Hemos capturado numerosos prisioneros y gran cantidad de ametralladoras y morteros».—Efe.

que los comunicados de guerra italianos son siempre sinceros, tanto cuando hay buenas noticias como cuando las hay malas. Todas las especulaciones del enemigo sobre los posibles resultados de la actual batalla en Africa, deben de ser considerados como prematuras. La lucha durará todavía una semana y sólo al final podrá formularse un juicio. Las tropas italianas en Africa, apoyadas por las tropas libias, se batieron bravamente y no cedieron terreno a sus enemigos, que agotan sus energías y sus

medios bélicos. Se cree que las tropas italianas comprometidas en la lucha y las que se encuentran en reserva, son más que suficientes para afrontar la situación.—Efe.

La mayor de las batallas africanas Roma, 16 (5 t.)—Según el «Popolo di Roma», la batalla que desde hace siete días se desarrolla entre italianos e ingleses, es la mayor de las batallas que se han producido en Africa. Esta batalla grandiosa perdurará en el recuerdo y en la historia. Los italianos—sigue diciendo el diario—se encuentran orgullosos de batirse allá lejos contra las fuerzas imponentes del Imperio británico. Los comunicados indican que los combates duran desde el alba hasta el crepúsculo, y las considerables pérdidas infligidas a los ingleses prueban una vez más la valentía y combatividad de las unidades italianas, al mismo tiempo que las dificultades de una guerra contra el Imperio británico.—

34.935 TONELADAS HUNDIDAS POR UN CRUCERO

Berlín, 16 (6 t.)—Segundo comunicado del alto mando alemán: El teniente de Navío Kretchner, ha regresado de un crucero contra el enemigo, y anuncia haber hundido 34.935 toneladas. Dicho oficial ha pasado con una cifra total de 252.100 toneladas hundidas, como primer comandante de submarino, la cantidad máxima lograda hasta ahora de 250.000. En dicha cifra están incluidos tres cruceros auxiliares y el destructor británico «Daring».—Efe.

Bombardeo de Malta

Amsterdam, 16 (5 t.)—Radio Londres anuncia que los aviones enemigos han bombardeado la isla de Malta. Se han registrado algunos daños. Efe.

Comentarios italianos a la batalla de Africa septentrional

Roma, 16 (5 t.)—En los medios políticos romanos se pone de relieve

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Las madres inglesas no deben regresar a Londres

Amsterdam, 16 (2 t.)—El ministro de Higiene pública inglés ha advertido a las madres inglesas que no deben regresar a Londres, ya que las condiciones en que se encuentra la capital son difíciles y no existe la posibilidad de encontrar alojamiento. El ministro criticó después a las personas que durante las alarmas aéreas se niegan a proporcionar refugio a sus vecinos, y declaró que tal actitud era criminal, análoga a la que se adoptaría si se negase albergue a los soldados que regresan del frente.—

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO INGLES

El Cairo, 16 (6 t.)—Comunicado del gran Cuartel general británico: Egipto.—El enemigo conserva aún sus posiciones fuertemente defendidas en los alrededores de Sollum. Mientras tanto, nuestras fuerzas avanzadas han rebasado ampliamente la frontera del Sudán, habiendo conseguido nuevos éxitos.—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO INGLES

El Cairo, 16 (6 t.)—Comunicado del gran Cuartel general británico: Egipto.—El enemigo conserva aún sus posiciones fuertemente defendidas en los alrededores de Sollum. Mientras tanto, nuestras fuerzas avanzadas han rebasado ampliamente la frontera del Sudán, habiendo conseguido nuevos éxitos.—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Operaciones navales inglesas en la zona de seguridad interamericana

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16 (5 t.)—Comunicado número 192 del gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas: «En la zona de la frontera de Cirenaica continúa la presión de las fuerzas enemigas, a cuyas formaciones acorazadas les han sido infligidas importantes pérdidas por los bombardeos de nuestra aviación. En el frente griego han sido rechazados nuevos ataques del enemigo. En los duros combates entablados se han registrado sensibles pérdidas, tanto por parte del adversario como por la nuestra. En el Africa oriental, una incursión aérea del enemigo sobre Assab causó daños en algunos edificios de la ciudad».—Efe.

Ofensiva aérea contra Inglaterra

Nueva York, 16 (5 t.)—La Associated Press comunica desde Londres que la aviación alemana ha desencadenado una violenta ofensiva sobre Inglaterra durante la noche última. Sobre una ciudad de Midlands se han entablado encarnizados combates. En los barrios industriales de esta ciudad se produjeron enormes incendios a consecuencia del bombardeo que duró varias horas.

Informa la D. N. B.

Los japoneses siguen ocupándose del caso del «Kwantó Maru» Tokio, 16 (5 t.)—Comunican de Durbán que el barco japonés «Kwantó Maru», que fué retenido por las autoridades surafricanas, no ha podido zarpar del puerto de Durbán hasta después de haber desembarcado la carga que llevaba a bordo, aunque algunas de las mercancías en cuestión no infringían las prescripciones vigentes sobre contrabando. Se añade que el Gobierno de la Unión Sudafricana ha facultado a las autoridades responsables de las medidas adoptadas contra el «Kwantó Maru», para no proveer a los buques que fondeen en los puertos de la Unión Sudafricana, sin estar provistos del «Navycert» inglés, más que de agua y provisiones de boca, negándoles cualquier otro abastecimiento de otra especie.—Efe.

Grandes incendios en una ciudad inglesa

Amsterdam, 16 (6 t.)—Según comunica la radio británica, los ataques alemanes en la noche del domingo al lunes se han dirigido, especialmente, contra la región de Sheffield. Se causaron daños a casas e inmuebles diversos. Añade que las bombas produjeron grandes incendios en una ciudad situada en las inmediaciones de Sheffield.—Efe.

Noticias exageradas

Roma, 16 (6 t.)—En los medios competentes italianos se declara que son totalmente inventadas y, por lo tanto, considerablemente exageradas, las noticias de procedencia inglesa y griega de las pérdidas sufridas por los italianos en las últimas campañas de Grecia y Egipto.—Efe.

Los restos del hijo único de Napoleón

EN LA ESPAÑA ETERNA

Nuevas memorias del carlismo

Por ANGEL DOTOR

Nunca como ahora se consiguió sentar, por una especie de común consenso o tácito reconocimiento, el profundo significado que revisten aquellos principios concernientes a la ciencia histórica, generalmente formulados por los críticos hace tiempo, pero que son los hechos quienes, con su a la vez muda y rotunda elocuencia, vienen a confirmar.

Uno de aquellos cuya trascendencia es verdaderamente capital para el conocimiento integral de acontecimientos y figuras—pretéritos, hasta el extremo de alcanzar ya sentido axiomático, es el que señala la diuturnidad del tiempo como circunstancia necesaria, más bien imprescindible, para que se proyecte ante la posteridad, anhelante de ejemplarizadoras enseñanzas, la verdadera perspectiva del pasado, sin lo cual no es posible la apreciación lúcida, serena e imparcial del mismo, en sus complejos detalles y dinámico proceso. Y por desdichado que en esa generalización fundamental caben grados de intensidad objetiva en razón directa a la vinculación del espectador con el sector geográfico cuyo pasado estudia.

No ya sólo el radical cambio felizmente operado en la conciencia nacional española—que ofrece el admirable espectáculo de saber extraer de su inmarcesible acervo tradicional puras esencias que incorporar a su ideal renovador de pueblo llamado a coronar nuevas y brillantes empresas, en comunidad ideológica con los dos que son hoy propulsores del nuevo orden mundial—, lo cual hace que tan gran evolución haya experimentado la que podríamos llamar volitiva manera de apreciar la realidad de los hechos, sino también dada la influencia ejercida por esa circunstancia apuntada de la decantación serena de las ideas y las doctrinas, explica de consuno que se den aspectos de la exposición histórica y literaria en los que contrasta el olvido, cuando no el deliberado concepto peyorativo, en que hasta hace poco fueron tenidos, con la entusiasta reivindicación presente. Tal acontece con todo cuanto se relaciona con la gesta llamada carlista o legitimista, precursora, según nadie ignora, de la gloriosa Cruzada reciente, que ha originado la surgencia de la Nueva España.

Pocos meses hace que refiriéndonos a las Memorias de doña María de las Nieves de Braganza, la gentil heroína de la guerra de 1872-74, esposa y singular compañera y animadora, como es sabido, de don Alfonso de Borbón y Austria-Este, hermano del llamado Pretendiente, Carlos VII, y uno de los generales en jefe de sus ejércitos, ponderamos, con el natural y sincero convencimiento, no tanto la importancia de aquella campaña—cuya significación simbólica como profundo intento efectuado en pro de desviar el rumbo decadente del país es hoy ya bien conocido en fuerza de lo mucho que ha venido a proclamar la realidad de la vida nacional y lo que han sentido tantas figuras autorizadas—cuanto el merísimo valor de divulgación exaltadora de esos libros que van surgiendo acerca de la misma y, en general, sobre la esencia del tradicionalismo. Hoy se nos presenta nueva y oportuna ocasión de insistir sobre tema tan grato, al haber aparecido otra obra de la misma índole, en cierto modo continuación cronológica de la anterior, y debida, desde luego, a firma de excepción: la intitulada «Veinte años con don Carlos», Memorias de su secretario, el conde Melgar, editada también por Espasa-Calpe, producción de relieve evocativo nada vulgar, cuya riqueza de datos, reflejo vívido de las impresiones directas obtenidas por su autor, hace de ella singular fuente documental acerca de la sociedad española y de parte de la europea correspondiente, sobre todo, a la segunda mitad del siglo XIX.

A la devoción filial del notable periodista don Francisco Melgar, debe la publicación de este libro, escrito por su padre en 1926, poco antes de morir, libro «que más que Memorias constituye un conjunto de recuerdos de los veintitantos años de su vida pasados al lado de Carlos VII en París, en Venecia, en Londres y a través del mundo»—según aquél escribe en la página liminar. Trátase, pues, principalmente de la exposición de esos lustros aludidos, en los que vemos delinearse la gran figura del ilustre Príncipe con relieve singular, que ha podido dar a su pintura quien como Melgar «fue su compañero de todos los instantes, su secretario particular y su confidente político», y también de los años precedentes, cuya exposición ha creído conveniente hacer el autor a fin de fijar los ante-

cedentes propios y las características de la época. Cabría afirmar que en el libro se manifiestan dos como planos o aspectos paralelos en interés y sugestión, o sean el privativo a la vida ilustre de don Carlos, figura más conocida en el aspecto entre romántico y guerrero, ya casi legendario, que la misma revistió indudablemente pero que Melgar viene a dar realce humano, en sabia cohesión, y el constituido por el heteróclito y cosmopolita mundo circundante, tan vario en ambientes, rico en figuras—tanto las verdaderamente célebres cuanto otras, influyentes y raras—y dispar en horizontes, reflejo de las directrices políticas y sociales y hasta del costumbrismo y la ética de la Europa de aquel tiempo.

Si con frecuencia se afirma, en elogio de creaciones histórico-literarias de este tipo, que su interés es análogo al de esas otras de índole imaginativa, o novelas, bien logradas, nunca resultará más adecuada la comparación que en el caso que nos ocupa. Difícilmente puede ofrecerse en narración alguna riqueza tal de tipos disímiles, representativos tanto de nobles ideales cuanto de intrigas, ambiciones y odios de la que fué «high life» europea de entonces. No cabe aquí siquiera la glosa sucinta de cuanto Melgar expone y deja entrever en sus páginas, henchidas de dominio del concepto y verdadera madurez enjuiciadora al definir, con acierto y rotundidad de trazo, las peculiaridades de personajes y las características de situaciones. Bastaría para prestar al libro esa atrayente sugestión o incentivo lo que fué privativo de las vicisitudes de la doctrina tradicionalista encarnada, por Carlos VII, de su estirpe y familia y de su actuación como rey proscrito, como esposo y como padre. Pero la obra ofrece más con ese complemento en cuestión, al no haber querido excluir de la estereotipación de sus recuerdos el complejo accional y anecdótico a que nos hemos referido, emanado de la demás concomitancia del caudillo de aquella causa con tantos otros horizontes y ambientes en el espacio y en el tiempo.

Lea V. los anuncios breves

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO Pago de 10.000 pesetas por quintal métrico por diferencia de precio

Circular número 21 Se hace público para general conocimiento, que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 27 de Septiembre de 1940 del ministerio de Agricultura, que estableció el aumento de los precios del trigo, centeno y maíz, en breve plazo serán despachadas por esta Jefatura todas las órdenes de pago, no necesitando molestarse los que a ello tengan derecho, toda vez que a través de las Alcaldías respectivas recibirán el documento necesario con el que, sin nuevos trámites, podrán presentarse en el Banco pagador para efectuar el cobro de la diferencia de precio.

Segovia, 13 de Diciembre de 1940. El jefe provincial, Fabio Hernández.

LOS TEATROS EN CERVANTES

«Reina a los catorce años» No es este film de la Nueva Universal, uno de los mejores en que suele tomar parte la incomparable artista Diana Durbin; pero se distingue por lo agradable y porque ésta sabe sacar todo el partido preciso del personaje que encarna, que es el de protagonista. El decorado es lindo y, en algunos momentos, bastante lujoso; las escenas muy movidas y atrayentes y los lances que se suceden de mucho interés.

La gran travesura escénica y el talento flexible de admirable actriz de Diana Durbin, que tan bien sabe sacar partido de los papeles de muchacha desventurada y graciosa, brillan en esta fábula, como el resplandor de un astro de la pantalla de gran magnitud, y ayudándose de su bella voz, tan dulce y extensa, consigue impresionar al público, produciendo en los números de música que canta, indefinible encanto.

«Reina a los catorce años» está hecha para que admiremos las destacadas cualidades artísticas de Diana Durbin, lográndolo con creces esta menuda estrella de los estudios cinematográficos que resplandece tan intensamente en el cielo de las quimeras del celuloide. Le prestan un concurso poderoso para triunfar en esta película los buenos actores Jackie Cooper y Melvyn Douglas, cuyo trabajo, por lo meritativo, es digno de reflejarse. HESPERIA.

«El tigre de Arizona» El Oeste norteamericano, en aquellos tiempos remotos en que la civilización no había aún empezado a dar manifestaciones de existencia en esos inexplorados territorios y en que pululaba en ellos la ley del más fuerte, hallándose plagados de bandidos que actuaban en salteadoras cuadrillas, ha sido, y aún sigue siendo un tema preferido por los estudios de Hollywood, para la confección de películas aventuradas, que tantos adeptos tienen en el público infantil.

«El tigre de Arizona», como su nombre indica, responde a esa clase de producciones. Y hay que recono-

CAMPAÑA DE NAVIDAD EN EL UMBRAL DE BELEN

Bellas y sonrientes se aproximan las fiestas de Navidad. Sus encantos y ensueños sólo lo han podido experimentar las almas puras y sencillas. Algo de espiritual magnetismo encierran en sí, pues atraen y entusiasman a todas las clases y condiciones. Y sus aromas son tan fuertes y poderosos que doblegan las voluntades más refractarias y empedernidas. Pocos resisten a su benéfico influjo. Con todo, hemos de convenir en una cosa. A pesar de su sencillez y pureza, no han faltado intentos de desfigurar su carácter y significación. Con la mezcla de elementos paganos se ha querido adulterarlas o torcer su curso. Y eso, no. Las tradicionales fiestas de Navidad, que difunden por doquier la alegría y el colorido, son, ante todo, espiritualidad, recogimiento, gratitud, sabor familiar y hogareño, días de intensa vida religiosa y doméstica. El recuerdo del Niño-Dios, que nos viene a visitar con entrañas de misericordia, congrega a los miembros de la familia alrededor de la mesa en el día más conmemorativo y solemne del año.

Y allí, bajo las miradas del cielo, las almas, en un ambiente cristiano, entonan una poesía propia de los ángeles. Sin poderlo evitar, el recuerdo de Belén llama a todos los corazones. Ahora bien, el concepto de las Navidades, ¿no será susceptible de algún retoque? ¿Será tan puro y auténtico como el que exigen los cánones de la religión? Es preciso guardar silencio ante estas sencillas preguntas. La fuerza de siglos ha echado hondos raíces en esta materia; no podemos sustraernos evidentemente. Pero los tiempos la han empujado. Es necesario, por tanto, su restauración. ¿A quiénes corresponde esta labor? A todos los cristianos, sin duda, pero de modo especial a los que formamos en las filas de la Acción Católica. Jóvenes de Acción Católica, hermanas nuestras de Juventud, trabajemos con ahínco para celebrar cristianamente las fiestas de Navidad. Impregnemos el ambiente de esencias cristianas. Metámonos por todas partes el sentido auténtico de estas fechas luminosas. Espiritualidad, alegría santa, recogimiento y ambiente doméstico. Que todo gire en torno a la Iglesia, al nacimiento de la parroquia y al hogar de la casa. Difundir el sentido de las Navidades: esta es nuestra misión. Cumplámosla como apóstoles de Jesús.

El Consejo Diocesano

cer que, aunque tal índole de asuntos no tiene nada de original, por lo gastado de los argumentos, no está la cinta a que nos referimos. Posee interés, y no obstante contar con pasajes, un tanto pueriles, encierra alguna emoción y dramatismo. Es la eterna lucha entre el bien y el mal, venciendo aquí a éste y logrando que en un país, donde no existen más que el crimen y el delito impere la ley y que se convierta en un estado de la Unión americana pacífico y de porvenir próspero, mediante la extinción de la gente maleante, por obra y gracia de un comisario federal, justiciero, honrado y valiente.

La producción dispone de buenas vistas cinematográficas y de ambiente adecuado. Los notables artistas Virginia Bruce, Stone Kibbee y Calleja desempeñan, acertadamente sus papeles, dándoles el realce dramático necesario.—Hesperia.

F. E. T. y de las J. O. N.-S. Sección femenina

Todas las camaradas que aspiren a trabajar en la sección remunerada, se presentarán en esta Delegación para trabajar en los talleres de vestuario «José Antonio» (Hermandad de la Ciudad y el Campo).

EDICTO

Don Antonio Sanz Gilsanz, comisario-interventor de la Prestación Personal a favor del Estado en Segovia y su provincia.

Por el presente hago saber: Que habiendo terminado el período de recaudación voluntaria de las cuotas del impuesto de «Prestación Personal a favor del Estado», correspondientes al cuarto trimestre del año 1939, del primero de 1940 y de los diez primeros días del mes de Abril último, los contribuyentes de la capital pueden hacer efectivas dichas cuotas en la oficina recaudadora, sita en el palacio de la excelentísima Diputación provincial, todos los días laborables, de las nueve a las trece horas, hasta el 31 de los corrientes, con el recargo del 20 por 100 sobre el importe total del débito, que fija el artículo 80 del vigente Estatuto de Recaudación.

Los contribuyentes de la provincia harán efectivas aquellas cuotas, con igual recargo, en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos hasta la misma fecha indicada.

Contra los contribuyentes que en repetido día 31 del actual no hayan satisfecho las cuotas de que sean deudores, con el expresado recargo del 20 por 100, se procederá en la forma que señalan los artículos 84 y 85 del citado Estatuto de Recaudación, llegándose al embargo de los bienes del deudor necesarios para cubrir el pago de débitos, recargos, gastos y costas.

Para la exacción de los mentados débitos, recargos, gastos y costas, por la vía de apremio, ha sido nombrado, por la superioridad, agente de recaudación ejecutiva de la Prestación Personal a favor del Estado, en la provincia de Segovia, don Juan Cuesta Garrigós; rogando a las autoridades y sus agentes de todos los órdenes, presten a aquel agente ejecutivo o persona en quien delegue, el auxilio, ayuda y cooperación que fuera solicitada, para el mayor cumplimiento de su misión, ya que la Prestación personal a favor del Estado ha sido declarada «servicio a la Patria» por el artículo 34 de su Reglamento de 4 de Julio de 1940.

Asimismo se invita a los contribuyentes que estando obligados a ello, no hubiesen efectuado su declaración para ser inscritos en el Censo en las fechas previstas por el Reglamento de 4 de Julio de 1939, o la hubiesen hecho por menos cantidad de la debida, presenten las oportunas declaraciones y satisfagan el importe de las mismas, ya que la omisión en el cumplimiento de estas obligaciones es castigada, con arreglo al expresado Reglamento, con multa que puede llegar a cinco mil pesetas, y, en caso de insolvencia, sufrir el arresto subsidiario.

Segovia, 10 de Diciembre de 1940.

Ayuntamiento de Carbonero el Mayor

Subastas

Las subastas de aprovechamientos de productos primarios de madera y leña de tronco correspondiente al año forestal de 1940-41 y este pueblo, tendrán lugar en estas Casa Consistoriales el día y hora que después se dirán, cuyos productos son los siguientes:

Monte «Cañías».—El día 24 del actual, a las once de la mañana; la admisión de pliegos será de once a once y media; el número de pinos son 350; metros cúbicos de madera: 150,580; metros cúbicos de leña: 132,570; tipo de tasación: 11.198,44 pesetas. Gestión técnica: 359,62.

Monte «El Mayor y Solillejo».—El mismo día 24 del actual, a las doce de la mañana. La admisión de pliegos será de doce a doce y media; el número de pinos son: 819; metros cúbicos de madera: 154,924; metros cúbicos de leña: 163,653. Tipo de tasación: 11.101,65 pesetas. Gestión técnica: 379,29 pesetas.

Carbonero el Mayor, a 10 de Diciembre de 1940.—El alcalde, Francisco López.

¿Inapetencia?

Vino Milagroso

Camiones «FIAT» de ocho toneladas de aceite pesado

Precios oficiales. Entrega inmediata en Madrid

MOISES G. TABANERA, Martínez Campos, 7. Teléfonos 47098-47099. Madrid

CONTRA EL FRIO Anuncios breves

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que soliciten. Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudirán a dicha Oficina, donde no existen insertos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciados se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de beneficencia de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente, y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: ginecología, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido. Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor. Consultas diarias, de diez a doce de la mañana, de medicina general, partos y enfermedades de la mujer, a cargo de los médicos de guardia de dicho Establecimiento, don Rosegdo Llorente, don Federico Villoslada y don Emilio Soteras. Estas consultas son también para pobres y gratuitas, por consiguiente.

De una a veinte palabras, dos pesetas cincuenta céntimos; por cada palabra más, veinte céntimos. Los originales se remitirán a la Administración de EL ADELANTADO San Agustín, 7 (bajo), acompañados de su importe en metálico, sellos de Correos u otra forma análoga, el día antes de la fecha en que deban publicarse. Máquinas escribir «URANIA». Representante: U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia. Agujas para máquinas de coser. Máquinas de lujo. Sólo Casa Solera. Plaza Muerte y Vida. Vendo parte de vacas de labor y carneiras. Tratar, Abilio García, en Arzobispado. Se vende vaca suiza abocada a parir con Moisés Llorente, en Marazola. Vendo vaca suiza abocada a parir el primero y choto para semillar. Tratar, Marcelino González, Carbonero el Mayor. Mesas camillas plegables y sillas de distintos tamaños. Trinidad, 4. Carro nuevo de mulas vendo, con arcos o sin ellos. Tratar, Marcelino Esteban, Chafé. Se ceden dos habitaciones con dos camas. Santo Domingo, número 24. Para Segovia y provincia deséase representante bien relacionado ramo Artículos Peluquería Señora, para casa acreditada. Escribid: «Productores Florida, 16. Madrid. Calculadoras «Triumphator», más de treinta años de comprobación. Representante, U. Mariano García, Buitrago, 8. Teléfono 301. Segovia. Vendo vaca suiza cumplida del segundo. Tratar, Nazario Martínez, en Torreiglesias. Flores artificiales de todas clases extenso surtido. El Capriño, Cervantes, 2. Venta de hierbas. Cedo pastos desde 10 de Diciembre hasta 1.500 ovejas y 200 vacas. Muñoz Casillas, Nueva, 7, principal. Badajoz. Teléfono 2111. Vendo vaca suiza del segundo con su choto. Roque Blanco. Nieves, número 10. Vendo estupendo aparato sierra de cinta, marca «Guillet», 800 milímetros de volante, como nuevo. H. Valdeate. Laguna de Contreras. Vendo cholo de tres días, pura raza holandesa. Adriado Fernández. Mozoncillo. Por cese en la industria de carnes, vengo balsa de 15 kilos de fuerza, marca «Averis», seminuevo. Manuel Martín, en Rapariegos. Radio se vende, inmejorables condiciones. Para verla en el Monte de Piedad, de nueve a una. Vendo vaca suiza primeriza, parida de cuatro días. Para tratar, con Mariano Galindo, en Berny de Perros. Ama de cría se necesita. Razón, Francisco de Frias, Cantalejo. Fábrica de harinas. ¡Ocasión! Radio «Pilots», cinco lamparas, universal, dos oros y garantía, 590 pesetas. Eduardo Pérez, Cantalejo. Ama de cría se ofrece en su casa. Informes, Lucas Gilsanz, en San Martín y Muñidán. Leñas se venden de encina y chasca en Hontanares. Finca Leones. Casa con habitaciones para tres personas y entrada por dos calles se vende. Informarán en Estiradores, 4. Segovia. Se venden 180 cabras en Villacastín. Para tratar, con Primo García.

Dos ventajas y una economía... ¿Desca V. adquirir calzado de garantía y calidad al precio más económico? Visite V. la CASA HEREDERO. Única en su clase que por disponer de modernísimo taller de reparación de calzado, prolonga en exceso su duración.

Calzados CASA HEREDERO. Cortijos. Taller de construcción y reparación de calzados. Cantarranas, 15. Telf. 398

Contra toda clase de catarros FIMIOPECTOL. De venta en farmacias

D. Vidacocha. MEDICO OCULISTA. Consulta diaria de once a dos. Calle Colón, 5. Telf. 302. SEGOVIA

CLINICA DR. GUEDAN. Tratamientos modernos en enfermedades de la piel y afecciones. Ulceras rebelde. San Bernardo, 39. Pral. MADRID

Miguel del Pozo. MEDICO-DENTISTA. Consulta diaria excepto los sábados en SANTA MARIA DE NIEVA

CARLOS DE LA FUENTE. Enfermedades de la infancia. Consulta de 1 a 2 y de 5 a 6. Plaza Franco, 10, segundo. Tel. 371

ANTONIO GIL MORALES. MEDICO-ODONTOLOGO. Pasará consulta en CUELLAR los días 15, 16, 29 y 30 de cada mes. EN MADRID. Avenida de José Antonio, 39. Teléfono 20.534

J. López Miguel. Médico-Dentista. Odontólogo oficial de la Academia de Artillería. Rayos X. Cirugía Maxilo Facial. De 11 a 2 y de 4 a 6. José Zorrilla, 47 y 49. Teléfono 472

ESPECIALISTA EN VENEREO, SIFILIS Y HERNIAS. Mariano Romero Beceril. Ex-Médico del Dispensario Antivenéreo. Tratamiento y curación de estas enfermedades por los procedimientos más modernos conocidos hasta la fecha. Consulta diaria. Cervantes, 38, pral. Segovia. Tel. 437.

Máquinas de escribir «Underwood». Compra todas las máquinas usadas de su marca, paga más que nadie. Alberto González. Perceuta, 1. Teléfono 292 (Azoguejo)

A 2 PESETAS. cristales irrompibles para relojes de pulsera. Taller de relojería montado con todos los adelantos modernos. Especialidad en reparaciones en relojes de precisión. Restauración de esferas. CASA BAYON. Cervantes, 1. Esta casa no tiene sucursal

NUEVO Almacén de carbones y leñas. Puente Muerte y vida, 6. Leñas de encina especiales para calefacción, estufas y cocinas serradas a gusto del consumidor. Servicio a domicilio

MUTUALIDAD SEGOVIANA DE SEGUROS. Patrocinada por la Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Segovia y Cámaras de la Propiedad Urbana, Comercio e Industria y Agrícola. Es una obra de hermandad segoviana que tiende a resolver, dentro de nuestra provincia, los problemas del seguro y hacer labor social de prevención de siniestros. Para esto, pide la cooperación de todos los segovianos. SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO SEGURO DE INCENDIOS. DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24, principal. Teléfono 268

MUTUALIDAD SEGOVIANA DE SEGUROS. Patrocinada por la Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Segovia y Cámaras de la Propiedad Urbana, Comercio e Industria y Agrícola. Es una obra de hermandad segoviana que tiende a resolver, dentro de nuestra provincia, los problemas del seguro y hacer labor social de prevención de siniestros. Para esto, pide la cooperación de todos los segovianos. SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO SEGURO DE INCENDIOS. DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24, principal. Teléfono 268

MUTUALIDAD SEGOVIANA DE SEGUROS. Patrocinada por la Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de Segovia y Cámaras de la Propiedad Urbana, Comercio e Industria y Agrícola. Es una obra de hermandad segoviana que tiende a resolver, dentro de nuestra provincia, los problemas del seguro y hacer labor social de prevención de siniestros. Para esto, pide la cooperación de todos los segovianos. SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO SEGURO DE INCENDIOS. DOMICILIO SOCIAL: Juan Bravo, 24, principal. Teléfono 268